ESQUEMA GENERAL DE LAS PRESTACIONES



PRESTACIONES POR MINUSVALÍA

-INEM.

- Plazas en oposiciones.
- Registro de demandante.
- Minusválidos en centros especiales de empleo.
- Incentivos a las empresas por la contratación de trabajadores minusválidos.
- Autoempleo.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

- Ayudas públicas individuales
- Plan de empleo regional para personas con discapacidad.
 - Proyectos generadores de empleo estable para trabajadores discapacitados en centros especiales de empleo.
 - Mantenimiento de puestos de trabajo de las personas con discapacidad en centros especiales de empleo.
 - Promoción del empleo autónomo para trabajadores discapacitados.
 - Fomento e integración de trabajadores con discapacidad en las empresas.

MINISTERIO DE HACIENDA

- Reducciones aplicables a los rendimientos del trabajo.
- Mínimo personal y familiar.
- Deducciones por adecuación para minusválidos de su vivienda habitual.
- Planes de pensiones.
- Exención de pago del impuesto de matriculación del vehículo.

AYUNTAMIENTOS

- Impuesto de circulación para minusválidos.
- Carnet de autobús urbano.
- Tarjeta de aparcamiento.



- Tarjeta dorada para minusválidos.
- Pensionistas con tarifas especiales.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO
 - Viviendas de protección oficial.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
 - Empleo selectivo.
 - Asistencia sanitaria y farmacéutica
 - Subsidio de movilidad y compensación para gastos de transportes.

2. PENSIONES



PENSIONES DE RÉGIMEN GENERAL:

- 1. Jubilación.
- 2. Incapacidad:
 - Incapacidad temporal.
 - Incapacidad permanente:
- . Incapacidad permanente parcial para la profesión habitual.
- . Incapacidad permanente total para la profesión habitual.
- . Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo.
 - . Gran invalidez.
- 3. Viudedad.
- 4. Orfandad.
- 5. A favor de familias.



PENSIONES ASISTENCIALES O DE NIVEL NO CONTRIBUTIVAS:

- 1. Jubilación.
- 2. Invalidez.
- 3. Por hijo a cargo.